

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

En la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las 09:00 horas del día 28 de febrero de 2022, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Secretario Ejecutivo de ésta H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo en el que se determina el Escenario "A" en el Estado de Querétaro y se emiten medidas de seguridad sanitarias, emitido el 08 de octubre de 2021, por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; así como en cumplimiento de lo establecido en la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, en sus artículos 18 tercer párrafo y 20 y artículo 9 del Decreto por el que se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se reunieron en forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma GOOGLE MEET, los miembros de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 de dicho Órgano de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad, mismos que fueron debidamente convocados, contando con la asistencia de la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; Lic. Mauricio Cárdenas Palacios, Suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez, Representante de la Secretaría de la Contraloría; Lic. Ana Elena Payró Ogarrio, por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; el Ing. Fernando Vielma Délano, el Mtro Raúl Noriega Ponce y el Dr. Víctor José Lizardi Nieto, miembros distinguidos de la vida social, cultural, científica y económica del Estado, Mtra. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Querétaro, y Representante del Gobierno Federal; Act. Sonia Tapia García, en representación del C. Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director de General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Representante de Gobierno Federal; C.P. Oliver Soto Bárcena, Comisario suplente de la Universidad, el Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza, Comisionado General de Entidades Paraestatales e invitado y el Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez, Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva.----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En desahogo del primer punto del Orden del día, la Dra. Martha Elena Soto Obregón, quien preside la Sesión, solicita al Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez, proceda a pasar lista de asistencia, quien manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la misma y que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

la Dra. Martha Elena Soto Obregón, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, la autorización para que la conducción de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022, la realice el Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

4 6

ta Rosa Jái

ales?

B

1



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Ejecutivo da lectura y somete a consideración de la H. Junta Directiva el Orden del Día propuesto en la Convocatoria respectiva. Así mismo pregunta a los presentes si desean adicionar algún asunto en particular, sin que hubiera algún pronunciamiento en ese sentido.

Los miembros de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, aprueban el siguiente orden del día:

1	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Presentación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021
4	Seguimiento de acuerdos
5	Solicitud de acuerdos:
	 I. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui correspondiente al ejercicio 2021. II. Solicitud de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del
	Ejercicio 2022. III. Solicitud de aprobación del Programa Operativo Anual del ejercicio
	2022.
	IV. Solicitud de aprobación de calendario escolar para el ejercicio 2022- 2023.
	 V. Solicitud de aprobación de modificación al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.
	VI. Presentación del Informe del Rector (Sistema de Control Interno).
6	Asuntos Generales
7	Clausura de la Sesión

3.- PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021. Se informa que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, se encuentra firmada por la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui que asistieron a las mismas.

Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui con fundamento en el artículo 55 fracción XII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro se da por enterada que los acuerdos UPRSJ-2021-JDO01-02, UPSRJ-2021-JDE01-01, UPSRJ-2021-JDE01-03, UPSRJ-2021-JD002-01, UPSRJ-2021-JD002-02, UPSRJ-2021-JD002-03, UPSRJ-2021-JDO02-04 y UPSRJ-2022-JDE01-02 han sido concluidos como se detalla en la

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego



cédula anexa a la carpeta de la sesión y los acuerdos UPSRJ-2021-JDE01-02 y UPSRJ-2022-JDE01-01 se encuentran en proceso.

5.- SOLICITUD DE ACUERDOS

Los miembros de la H. Junta Directiva toman los siguientes acuerdos:

 PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-01.- La Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui con fundamento en el artículo 55 fracción X de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y artículo 22 fracción XI del Decreto por el cual se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui da por presentado el Informe Anual de Actividades de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui correspondiente al ejercicio 2021.

II. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2022.

Por parte del Secretario Ejecutivo, se precisa que, si bien en la carpeta de la presente sesión se difundió el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2022 tomando en cuenta el monto de asignación federal establecido en el convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las universidades politécnicas del estado de querétaro, para el ejercicio fiscal 2022, que vincula al estado de querétaro a asignar por partes iguales el apoyo financiero, lo cierto es que por instrucciones de la Secretaría de Finanzas del estado de querétaro, quien forma parte de esta junta directiva y es quien establece los términos de presentación de este punto, es que se pesenta para su aprobación en este momento el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2022 tomando en cuenta los montos publicados en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", para el ejercicio fiscal 2022, no obstante que el monto publicado por lo que respecta a la aportación de la federación es menor al señalado en el convenio en comento. Asimismo se manifiesta que, debido a ésta modficación, pudiera ser objeto de observaciones por parte de la Contraloría del Estado de Querétaro en las auditorias a los estados financieros que anualmente se realizan, así como crear discrepancias con el sistema automátizado de administración de contabilidad gubernamental (SAACG) en virtud de que dada la modificación al presupuesto, el mes de enero ya fue reportado y los montos discreparan con los hoy autorizados.

Al respecto, la Lic. Ana Elena Payró Ogarrio, por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro me permito manifestar que por política se estableció que para que todas las entidades reporten en el mismo sentido, reportando lo autorizado por la legislatura en tanto ley de ingresos como presupuesto de decreto de egresos y estamos en acuerdo con la Secretaría de la Contraloría y solicito al represente de la Secretaría de la Contraloría que comente que en este supuesto no habrá observaciones posteriores.

Al respecto, la M. en A. Larissa Cruz Gutiérrez, Representante de la Secretaría de la Contraloría me permito manifestar que tendríamos que checar si no supera lo que marca la Ley de Disciplina

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

1 4

B

1

e Santa Rosa Jáur

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx



Financiera, cada entidad es completamente diferente, sin embargo así se acordó con la Secretaría de Finanzas que fuera lo publicado, pero en cuestión del capítulo 1000 estaríamos revisando cada una de las entidades.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-02.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 1, 18, 19 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022; así como los artículos 18 y 26 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondientes al ejercicio 2022, la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se da por enterada de los montos aprobados por la Legislatura Local, mediante la Ley de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, así como los montos publicados en el Diario Oficial de la Federación, para el ejercicio fiscal 2022. Con base a lo anterior, se aprueba la distribución del Presupuesto de Egresos 2022, por un monto de \$61,485,014.00 (sesenta y un millones cuatrocientos ochenta y cinco mil catorce pesos 00/100 moneda nacional), más \$109,498.00 (ciento nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional), proveniente de financiamiento propio, lo que resulta en un total de \$61,594,512.00 (sesenta y un millones quinientos noventa y cuatro mil quinientos doce pesos 00/100 moneda nacional), en los términos planteados en los Anexos 1, 2, 3 y 4 de la presente acta.

III. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2022.

Por parte del Secretario Ejecutivo, se precisa que, el día de ayer por la noche recibimos correo electrónico de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado, en la cual se pide que se elimine del Programa Operativo Anual 2022 aquellos proyectos que no están contemplados en el gasto corriente ya aprobado para la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, es decir como aquellos que implican la gestión de un recursos adicional, principalmente para la construcción de infraestructura, entonces sería una modificación que se haría al Programa Operativo Anual 2022. esto relativo eliminar de éste la construcción de un nuevo edicifio de docencia y de una clínica de terapia física.

Al respecto la Act. Sonia Tápia García manifiesta que si las obras que se van a eliminar no efecta en las actividades sustantivas, o sea no detiene el desarrollo de la Universidad o ya fue muy bien analizado; hay otros proyectos, por ejemplo la clínica quizá ya tiene un laboratorio o el complemento.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que, los proyectos eran adicionales, en los cuales nosotros propusimos incluirlos en el Programa Operativo Anual para tener fundamento y poder realizar las gestiones tanto con el Estado como con la Federación, sin embargo, las actividades que realizamos en la Universidad no se verán afectadas, nosotros ya tenemos una clínica de terapia física, lo que buscábamos era construir una nueva clínica sin embargo en este momento podemos continuar con las actividades de docencia con la clínica ya existente.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-03.- Conforme a los artículos 44, 45, 46 y 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 56 de la ley de Planeación del Estado de Querétaro, se autoriza el Programa Operativo Anual 2022 que se encuentra alineado al

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

Carretera Federal 57, Qro - SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx



Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027, integrándose como Anexo 5 del acta.

IV. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR PARA EL EJERCICIO 2022 - 2023.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-04.- Con fundamento en el artículo 10 fracción XIV del Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui se aprueba el Calendario escolar correspondiente al ciclo 2022-2023 en los términos en que se presenta en el anexo 6 del acta.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS POR SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-05.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 54, fracción III de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, la Junta Directiva aprueba las modificaciones al catálogo de cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, lo cual se detalla en el Anexo 7 del acta.

VI. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL RECTOR (SISTEMA DE CONTROL INTERNO)

Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-06. Conforme a lo dispuesto en el artículo 55, fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y en atención al artículo 11 del Acuerdo que establece las disposiciones en materia de control interno, para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y sus entidades, se tiene por presentado ante esta Junta Directiva el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2021, documento que se detalla en los anexos que forman parte de la carpeta.

6.- ASUNTOS GENERALES.

Se consultó a los miembros de la H. Junta Directiva si existían asuntos generales por tratar, sin que exitieras asuntos generales por tratar, se da paso al siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Carretera Federal 57, Qro - SLP, km 31+150,

Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Dra. Martha Elena Soto Obregón, quien preside la presente Sesión, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a las 10:00 horas del día 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, la firman de conformidad en dos tantos originales, al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, como prueba de aceptación de los asuntos tratados en la misma.

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego







Dra. Martha Elena Soto Obregón Presidenta de la Junta Directiva Lic. Mauricio Cárdenas Palacios Representante Suplente Estatal

M. en A. Larissa Eruz Gutiérrez
Representante Suplente de la Secretaria
de la Contraloria.

de la Contraiona.

Ing. Fernando Vielma Délano Miembro distinguido de la vida social, cultural, científica y económica del Estado.

Dr. Víctor José Lizardi Nieto

Miembro distinguido de la vida social,

cultural, científica y económica del Estado

Act. Sonia Tapia García Representante Suplente Federal

Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez Secretario Ejecutivo. Lic. Ana Elena Payro Ogarrío
Representante Suplente de la Secretaría de Finanzas de Poder Ejecutivo del Estado

Mtro. Raúl Noriega Ponce Miembro distinguido de la vida social, cultural, científica y económica del Estado.

Mtra/ Beatriz Silvia Robles Gutiérrez
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en
el Estado de Queretaro, y Representante de
Gobierno Federal

Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del Estado

C.P. Oliver Soto Bárcena Comisario suplente de la Universidad

Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza Comisionado General de Entidades Paraestatales e invitado

"HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI "UPSRJ", CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2022. "

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáurego

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI

Estado Analítico de Ingresos

	AN	O 2022		Line		
			Ingreso	CONTRACTOR	SEE SEE SEE	国际实际发现开发 到
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	-	i				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	120					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos		i				
Productos	_	i i				
Aprovechamientos	_					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	19,479,054	-	19,479,054	_	-	- 19,479,054
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						×
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,005,960		42,005,960	_	_	- 42,005,960
Ingresos Derivados de Financiamientos	(4)					-
Total	61,485,014	74	61,485,014	•	-	24 40 244
				Ingresos exc	edentes	- 61,485,014

				mgresos exce			
	CERTAIN		Ingreso	F 70 (200)			
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)	
ngresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-						
Impuestos	-						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	_	1					ĺ.
Contribuciones de Mejoras							1
Derechos	(m)	1					ľ
Productos[1]							1
Aprovechamientos[2]	-						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	~						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	61,485,014	•	61,485,014	-		- 61,485,014	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos[1]							
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	19,479,054	-	19,479,054	_		- 19,479,054	1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,005,960	-	42,005,960			- 42,005,960	1
Ingresos Derivados de Financiamientos							
Ingresos Derivados de Financiamientos	-		-	-		-	
Total	61,485,014		61,485,014			 	
			,,	Ingresos exce		- 61,485,014	ı

MTRO PIEGO PODRIGUEZ FEREGRINO SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRI

MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ RECTOR UPSRI

Ingresos excedentes

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública haraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

4

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio de la Universidad Politecnica de Santa Rosa Jauregui, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2022, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO		MONTO
Transferencias Federales Etiquetadas:	\$	54,498
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por		ž.
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$	2
Recursos estatales devengados	\$	-
Recursos estatales de libre disposición	\$	55,000
	Total \$	109,498

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el ejercicio fiscal 2022 ascenderan a la cantidad de \$109,498.00 (Ciento nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 MN)

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales Estimación de recursos estatales

18,869,581.00

23,136,379.00

42,005,960.00

BIO ADMINISTRATIVO UPSRI

MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ

RECTOR UPSRJ

Anovo 7

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) AÑO 2022

		E	gresos		AND THE RESERVE	PANERALS
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,268,560	•	35,268,560	-		35,268,560
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	19,389,384	•	19,389,384	-		19,389,384
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,702,144	•	3,702,144		(#X)	3,702,144
Securidad Social	5,879,064 4,148,332	•	5,879,064	-	- 1	5,879,064
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,088,982		4,148,332			4,148,332
Previsiones	1.060,654	•	1,088,982	-	•	1,088,982
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	1,000,004	5	1,060,654			1,060,654
Materiales y Suministros	1,371,253	2	1,371,253		1	1,371,253
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	282,870	3 .	282,870	526	<u> </u>	282,870
Alimentos y Utensilios	19,000		19,000			19,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			10,000	J - 31		19,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	233,500		233,500			233,500
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	152,883		152,883			152,883
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	465,000		465,000	21.		465,000
Vestuario, Blancos. Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,000		6,000	1		6,000
Materiales y Suministros Para Seguridad					7251	5,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	212,000		212,000			212,000
Servicios Generales	24,214,699	_	24,214,699	3		
Servicios Básicos	1,037,500	- 1	1,037,500	- 1		24,214,699
Servicios de Arrendamiento	35,000		35,000	○● A		1,037,500
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,724,954					35,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	415,500		19,724,954	3 . ↑		19,724,954
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	1,675,400		415,500			415,500
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	1,675,400		1,675,400	; • 0		1,675,400
Servicios de Traslado y Viáticos	63,287			•) (2000
Servicios Oficiales	20,000		63,287			63,287
Otros Servicios Generales	1.243,058		20,000 1,243,058	•	•	20,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1.243,030		1,243,058			1,243,058
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	V25	-		-		
Transferencias al Resto del Sector Público	•				:00	
Subsidios y Subvenciones		•				
Ayudas Sociales	•	•	-	27.0		
Pensiones y Jubilaciones		•		•	•	
					(* €	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	•	-		•		
Transferencias a la Seguridad Social					823	2
Donativos	•	9				
Transferencias al Exterior		¥		•		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	740,000		740,000		(a)	740,000
Mobiliario y Equipo de Administración	100,000		100,000			100,000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			-		1980	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000		50,000		100	50,000
Vehiculos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad					020	2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,000		70,000		4	70,000
Activos Biológicos	· ALTARATO				1181	70,000
Bienes Inmuebles					1	
Activos Intangibles	520,000		520,000	1		
Inversión Pública	020,000		320,000			520,000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público					1	
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento					1	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					1	1
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas,					1	
						Į.
Acciones y Participaciones de Capital			1		1	I
Compra de Títulos y Valores					l	I
Concesión de Préstamos			i		1	i
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						1
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						1
COLUMN TO THE COLUMN TO THE COLUMN TO THE COLUMN TWO THE COLUMN TO THE C					1	I
Participaciones y Aportaciones					l	1
Participaciones						1
Aportaciones			1		1	l .
Convenios						1
Deuda Pública	-			1004	25	100
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública ~	1.5					and the
Comisiones de la Deuda Pública				1	l	
Gastos de la Deuda Pública				l	l	I
			I	I .	1	1
Costo por Coberturas			1		1	ł
Costo por Coberturas		14				
		rą.				-

MTRO DISCO PODRIGUEZ FEREGRINO SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRI

MTAO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ RECTOR UPSRI 9

D

B

UNIVERSIDAD POLÍTECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF AÑO 2022 (PESOS)

	(PESC	DS)				- D
Concepto	Catimada (d)	In-tinain-set	Ingreso	Inde	Inded	Diferencia (a)
(c)	Estimado (d)	(Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
6						
Ingresos de Libre Disposición A. Impuestos				1		1
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	1		1	1	1
		1				
C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos		1		1	l e	1 1
	1 9					1 1
E. Productos	-					1
F. Aprovechamientos						1 1
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19.479,054		19,479,054			-19,479,054
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						1
h1) Fondo General de Participaciones						1
h2) Fondo de Fomento Municipal	1					1
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						1
h4) Fondo de Compensación		I				
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						1
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						1
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			1			1
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						1
h9) Gasolinas y Diésel	1	l				
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades			1			
Federativas		II.			1	
 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5) 			1		t .	
i1) Tenencia o Uso de Vehículos				1		
i2) Fondo de Compensación ISAN	it.		1		1	1
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	l			1		
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios					1	
i5) Otros Incentivos Económicos			1	1		
J. Transferencias y Asignaciones	23,136,379		23,136,379	1		20 400 070
K. Convenios	20,100,079		23,136,379	-		-23,136,379
k1) Otros Convenios y Subsidios				ı	1	
		1	1	I		
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)			1		1	
I1) Participaciones en Ingresos Locales		1	1			
 Otros Ingresos de Libre Disposición 		l .	-	1		
			1	-	1	V 2
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	42,615,433	0	42,615,433	0	0	-42,615,433
(I=A+B+C+D+E+F+G+H <mark>+I</mark> +J+K+L)		l	1000 50001 100		1	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	1			1		
Transferencias Federales Etiquetadas	1			i		100
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)		1			1	1 1
		1	1	1	1	1 1 1
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto	ì	1		1	1	1 1
Operativo	1	1	1		1	
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				1	ļ	1 1
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		I	1		1	
 a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 				1	1	
y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1	1		1		1 1 1 1
	1		1	1	1	1 111 1
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples		1		1	1	1 11
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de	:	1		1		
Adultos	l .	1	1	1		1 1
a7) Fondo de Aportaciones para la Segundad Pública de los Estados	6	1	1	1	1	1 11
y del Distrito Federal	E .	1	1	1	1	1 1
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades	5		1	1		
Federativas		1		1	1	
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	1	1	1	1	1	1
 b1) Convenios de Protección Social en Salud 			1	1	1	1
b2) Convenios de Descentralización	ŀ		1	1	1	1
b3) Convenios de Reasignación		1		1		
b4) Otros Convenios y Subsidios		1			1	1
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)		1158 /5 /55 /1054	- President 1804	-		
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de	.l		1	1	1	1
Hidrocarburos	1	1	1	1		
c2) Fondo Minero			1		1	4
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensione	1 10 000 00-	1		1		20,000 100
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	18,869,581	1 -	18,869,581	1	-	-18,869,581
a. outo mansierendas rederales Euquetadas				1	1	
II Tatal da Tanada a da Para	1	1	1			
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D	18,869,581		19 950 504		1 -	40 000 504
E)	10,000,001	1	18,869,581	IA		-18,869,581

12-1

III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0 -	0	0 -	0 -	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	61,485,014	0	61,485,014	0	0	-61,485,014
Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	ō

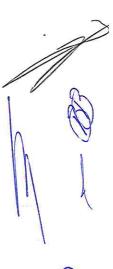
MTRO DIEGO BODRIGUEZ FEREGRINO SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRU

MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ RECTOR UPSRI

D







Q 2

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) AÑO 2022 (PESOS)

I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I) I. Lasto No Etiquetado (IPA-B-C-P-E-F-G-H-I) A. Servicios Personales (Ara+Ta2+a3+a6+a5+a6+a7) a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanent a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Segundad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Econômicas

+ * + * * *

as) Order resources
as) Previsiones
as) Previsiones
as) Pago de Estimulos a Servidores Públicos
Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) Materiales y Suministros (8>b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofica
b2) Alimentos y Utensilos

33) Materiale Primas y Materiales de Producción y Comercialización
b5) Productos Químicos, Farmackincos y de Laboration
b5) Productos Químicos, Farmackincos y de Laboration
b6) Combustioles, Lubinicantes y Aditivos
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
b8) Materiales y Suministros Para Segundad
b9) Herramientas, Refacciones y Accessonos Menores
Serviclos Generales (C≈1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)
c1) Senvienos Basicos

Concepto (c)

. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c5+c7+c8+c9)

(1) Senvicios Basicos

(2) Servicios Basicos

(2) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios

(3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios

(5) Servicios Servicios, Bancarios y Comerciales

(5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación

(6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad

(7) Servicios de Comunicación Social y Publicidad

(7) Servicios Oficiales

(9) Otros Servicios Generales

(1) Transferencias de Universidade y Otros Newtota (Padd etc.)

cs) duos Servicios Generios

D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)
d1) Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público
d2) Transferencias al Resto del Sector Público

d3) Subsidios y Subvenciones dd) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilationies d6) Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social

d8) Donativos

d8) Donativos
d9) Transferencias al Exterior
d9) Transferencias al Exterior
. Bienos Muobles, Inmueblos e Intangiblos (E=o1+o2+o3+o4+o5+o6+o7+o8+o9)
c1) Mobiliano y Equipo de Administración
e2) Mobiliano y Equipo Educacional y Recreativo

e2) Mohitano y Equipo Educacional y Recreativo
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
e4) Vehiculos y Equipo de Transporte
e5) Equipo de Defensa y Segurdad
e6) Maquimaria, Otros Equipos y Herramientas
e7) Activos Biológicos
e3) Biones Immuebles
e9) Activos Hinagibles
Inversión Público (Fari + 2+13)
INVERSIÓN PÚBLICO (Fari + 2+2+13)
INVERSIÓN PÚBLICO (Fari + 2+14)

Inversión Pública (Eráf+124/3)

(1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público

(2) Obra Pública en Bienes Propos

(3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Geg1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)

(31) Inversiones Paria el Fomento de Actividades Productivas

g 1) inversiones y Participaciones de Capital 92) Acciones y Participaciones de Capital 93) Compra de Titulos y Valores 94) Concesión de Préstamos 95) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Dessatres Naturales (Informativo) 65) Otros Inversiones Emissiones

processomes or Decastres Naturales (Informativo) 95) Otras Inversiones Financieras 97) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones

h3) Convenios Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)

i1) Amorticación de la Deuda Pública (2) Intereses de la Deuda Pública (3) Comisiones de la Deuda Pública (4) Gastos de la Deuda Pública (5) Costo por Coberturas

ib) Apoyos Financieros
i7) Adeudos de Ejerciclos Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Egresos

Aprobado (d) Ampliaciones/ (Reducciones) Subejercicio (e) Modificado Pagado 42,670,433 42 670 433 42 670 433 20.081,766 20,081,760 20.081,768 2,000,228 2,000,225 2,939,532 2,939,532 1,315,000 544,491 1,000,654 1,000,654 1,000,654 1 316 766 1.316.755 282,870 19,000 19,000 13,000 233 500 233,500 99,385 465,000 465,000 6,000 6,000 6,000 212.000 212 000 20,531,912 20,531,913 20,531,912 1,037,500 1.037.500 35,000 35 000 35 000 15.046.007 16.046.CC 411,000 411,000 411,000 1,675,400 63,267 63 282 63.287 20.000 20,000 1,243,050 740,000 740,000 100,000 100,000 50.000 50,000 70.000 70,000 70,000 520,000 520,000 520,000





UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI Estado Analítico del Ejerciclo del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) AÑO 2022 (PESOS)

Egresos

			Carcada			
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	-					CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	18,924,079	•	18,924,079			18,924,079
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,186,794 7,167,523		15,186,794 7,167,523			15,186,794
a2) Remuneraciones al Personal de Caràcter Transforio	1,701,916	•				7,167,523
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,939,532	- 5	1,701,916 2,932,532			1,701.916
a4) Seguridad Social	2,833,332		2,833,332			2,932,532 2,833,332
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	544,491		544,491			2,033,332
a6) Previsiones	in a contract of the					544,401
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos				1		
B. Materales y Summstres (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	54,438		54,408			54,498
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios		2.51				
63) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				l		
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratono	N. Co. O. Mar.	:*:		1		
b6) Combustibles, Lubricantes y Address	54,498		54,438	-		54,498
b7) Vestuano, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1	i. * .		1		10-1100
b8) Materiales y Suministros Para Segundad	1					
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		0.00		1		
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	VE DEBINE	.*				
c1) Servicios Básicos	3,682,787	**	3,682,797	-		3,682,787
c2) Servicios de Arrendamiento		3.43			-	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,678,287)				
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		200	3,678,287	3		3,678,287
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,500	· ·	4,500	-		4,500
c5) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1	1				
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1					
c8) Services Oficiales	l					
c9) Otros Servicios Generales	l					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	ł					
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	1					
d3) Subsidios y Subvenciones				Į.		
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones	İ			1		
d5) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Segundad Social						
d8) Donativos	1					
d9) Transferencias al Exterior	1		1			P.
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	1				1	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1	10.0				
e2) Mobiliano y Equipo Educacional y Recreativo	1					
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1	0.00		1	1	
e4) Vehiculos y Equipo de Transporte	1					•
e5) Equipo de Defensa y Segundad	1				1	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1				1	
e7) Activos Biológicos	1			1	1	
e8) Bienes Inmuebies	1			1	1	
e9) Activos Intangibles	1	1			Į.	
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	1	1			1	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1					
(2) Obra Pública en Bienes Propios	1		1	Y .	1	
(3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						1
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	1				1	1
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	1					
g2) Acciones y Participaciones de Capital	1				1	
g3) Compra de Titulos y Valores	1				1	
g4) Concesión de Préstamos	1			1		l
g5) Inversiones en Fidercomisos, Mandatos y Otros Análogos	1				1	1
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	1			l.	1	i .
g6) Otras Inversiones Financieras		1		į .		į.
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1	1		1	1	l .
H. Participaciones y Aportaciones (H#h1+h2-h3)	1				1	1
h1) Participaciones					1	1
h2) Aportaciones	1				1	1
h3) Convenios	1	1		l.	1	1
1. Deuda Pública (I=11+i2+i3+i4+i5+i6+i7)						
i1) Amortización de la Deuda Pública	1	1		I .	1	f
i2) Intereses de la Deuda Pública					1	
Comisiones de la Deuda Pública				1		1
(4) Gastos de la Deuda Pública	1	1		1		
5) Costo por Coberturas	1			1		
i6) Apoyos Financieros	1	1			1	
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1	6	l .	i i	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) Total de Egresos (III = 1 + II)	61,594,512		61,594,512			61,594,512

MTRO DIEGO KODRIJ EZ FEREGRINO ECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRI

MIRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ RECTOR UPSRJ





Estimación del Financiamiento Propio Desglosado

2.- Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencias federales y Disponibilidade

Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidade s
	A=B÷C	B=D+E	C=F+G
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI	109,498	54,498	55,000

Origen federal o local

Recursos etiquetad	os de origen federal	Recursos de libre d origen la	CONTRACTOR OF STREET
No pagados ni devengados	Comprometidos vinculados a compro pag	omisos formales de	Libre disposición
D	Ε	CONTRACTOR	G
54,498	*		55,000

(reintegro 15-ene-21)

(art. 53 Quárter)

MTRO DIEGO PODRIGUEZ FEREGRINO SECRETARIO ADMINISTRATIVO UPSRI

MTRO CHRISTIAN GIUSEPE REYES MENDEZ RECTOR UPSRJ

D

4

Color .

Q 2-1

Nombre y siglas del organismo: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SANTA ROSA JAUREGUI (UPSRJ)

Analítico del Total de plazas del Organismo

Tabla A

Tipo Número de plazas Confianza 56.00	
	Honorarios Eventual
	•
Base	•
Solaboradores -	135.00
Total:	191.00

- Los dastos de la Iabla A deuen considerar el total de plazas del organismo, iacluyendo a los docentes (en caso de que aplique), por lo cual los valores deben ser suceriores a los de las tablas B v C.

MTRO. CHRISTIAN GIUSEPE REYES MÉNDEZ RECTOR UPSRJ

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

vel (básica, Media	Magisterio	Magisterio	Personal por	Total
	٠	51	98	137

	_			
Total	137		Personal por Honorarios	98
estatal honorarios	98		Eventuales	31
	51		Baso	9
federal	٠		Conflanza	20
Superior o superior)		Tabla C	Nivel (básica, Media Superior o superior)	

Total

*Los totales de las tablas B y C deben coincidir

SECREPARIO ADMINISTRATIVO

OI ITATIA	JUNTOS, ADELANTE.	
	3	
SECRETARIA DE	Y PARTICIPACIÓN	CIUDADANA
400	(美	CLAT.

PROGRAMIA OPERATIVO ANUAL 2022

POUTÉCRICA DE SANTA ROSA MAREGOI UNIVERSIDAD UNIVERSIDA	115 115 115 115 116 103 116 103 103 103 103 103 103 103 103 103 103	inspiration of the programs of	impartir tutorias academicas Atendera la a la totalidad de alumnos haceritos en los PE de la 19581 con tutorias academicas y de					All of the second secon	
Education, cultura y deporte y deporte van Educación, cultura per y deporte van	2 % 8	Robustecer el programa de tutorias para garantiar el porcentale de egreso Portalecer la capacidad docente mediante la capacidación a los Profesores de tiempo Cempieto	Atender a la a la totalidad de alumnos inscritos en los PE de la UPSRI con tutorias académicas y de	<u> </u>	GESTIÓN		15 de marzo de 2021	Número de tutorías académicas impartidas	******************************
Educación, cultura pera y deporte esta y deporte es	. 9	garantiar el porcentaje de egreso Fortalecer la capacidad docente mediante la Espacidación a los Profesores de tlempo Cempleiro	desarrollo humano	1600	GESTIÓN		15 de marzo de 2021	Número de alumnos atendidos con tutorias	
			Identifica y canalizar a alumnos en situación de vulnerabildad académica, personal y soclocconómica	8	GESTIÓN		15 de marzo de 2021	Número de canalizaciones para atención de vulnerabilidad realizadas	
UNIVERSIOND UNIVERSIOND FOURCHICA DE SANTA ROSA IÁUREGUI UNIVERSIOND Educación, cultura premercia et parparationa conduina per con			impartir cursos de capacitación pedagógioca o profesional a Profesores de Tiempo Completo	7	GESTIÓN	ν.	15 de marzo de 2021	Número de cursos de capacitación a docentes impartidos	
	-	Mantener en 0.18 la rasión de trabajos Octarradio de competencias en los Profesores científicos de los Profesores de Tiempo Gornáfico para las funciones de Completo (Completo)	Publicar trabajos científicos y de divulgación en los que participen Profesores de Tiempo Completo		GESTIÓN	ν.	15 de marzo de 2021	Número de trabajos científicos y de divulgación publicados	
the same and the s		Lograr que el 85% de usuarios otorguen una estificación sutificación sutificación sutificación sutificación sutificación sutificación continua per exerción de descenden continua destarrollo tectoológico, asteoria, entraordinarios de la universidad innosación e investigación dentifica	Impanii servicios de educación conlinua de calidad	9	ссяпо́и		15 de marzo de 2021	Número de servicios de educación continua de calidad impartidos	
	Lograr que el 4% de los egresados de Educación Media Superior de la zona de influencia de la UPSRI se fisicriban en los Programas Educativos de la UPSRI	Povicionar a la UPSR como una alternativa Vible y Visible de continuidad de estudios a nivel ficenciatura.	Relizar campañas integrales de captación de alumnos	-	беѕто́м	\$	1 de abril de 2022	Número de campañas de captación de alumnos realitadas	
UNIVERSIDAD	Lograr un 3% de ingresos propios por la prestación de los servicios de extensión en relación con los ingresos institucionales	Promover la vlabilidad financiera de la universidad a través de la prestación do servicios de extensión	Expedir certificados emitidos por el Centro Certificador CONOCER de la UPSAI	130	GESTIÓN	vs	1 de enero de 2022	Número de certificados CONOCER emitidos por el Centro Certificador UPSRJ	
times 1	Lograr una deserción del 10% o menos	identificar y atender las barreras y obstáculos que enfrentan los estudiantes con el objeto de disminuir la deserción y el abandono escolar	Operar programas Institucionales centrados en el estudiante	22	GESTIÓN	s	15-mar-22	Número de programas centrados en el estudiante desarrollados	
COCKEGO, CAURUI CONTECTOR, CAURUI CONTECTOR PROPERTY PROSECULAR CONTECTOR CO	de los alumnos inscritos en los Programas Educativos de la UPSRJ	Mantener e incrementar la cobertura del porgrama de brezas como uno de los programas e centrados en el estudiante para contribuíra a disminuir el abandono escolar	Becar cuando menos al 20% de los alumnos inscritos en los Programas Educativos de la UPSRJ	330	GESTIÓN		1 de enero de 2022	Número de becas otorgadas	
UNIVERSIDAO POLITÉCHICA DE SANTA Educación, cultura ROSA IÁUREGUI POLITÉCHICA DE SANTA POLITÉCHICA DE SAN	Incrementar en un 40% la matricula Inscrita en los Programas Educativos de Posgrado de la UPSAJ	incrementar el número de Programas Educativos de Posgrado en la UPSRI	Ofertar un nuevo Programa Educativo de Posgrado de Maestria en Metrologia industrial y Calidad	-	GESTIÓN	\$	01-may-22	Número de Programa Educativos de Posgrado nuevos ofertados	

MTRO. CHRISTIAN GIUSEPE REYES MÉNDEZ RECTOR



REINSCRIPCIONES DE ALUMNOS REGULARIZADOS

FIN DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

ENTREGA DE RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN A POSGRADO

ENTREGA DE ACTAS DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS Y EVALUACIONES ESPECIALES

PRIMER DIA DE CLASES LICENCIATURA

INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO

ÚLTIMO DÍA PARA BAJAS DE ALUMNOS

INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO AL POSGRADO

FIN DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A POSGRADO

INICIO DE ENTREGA DE FICHAS PARA ALUMNOS. DE NUEVO INGRESO A POSGRADO

0

4

Cherry



CUOTAS POR SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Las presentes cuotas por servicios que presta la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, fueron autorizadas en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en el **Acuerdo UPSRJ-2022-JDO01-05**, celebrada el 28 de febrero de 2022.

No.	CONCEPTO DE INGRESO	CUOTA EN (UIMAS)
1	EXAMEN EXTRAORDINARIO	3.91
2	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	0.78
3	CONSTANCIA DE CRÉDITOS APROBADOS	0.78
4	IMPRESIÓN DE BOLETA DE KARDEX	0.78
5	REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	1.58
6	INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO NIVEL LICENCIATURA	41.99
7	INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO ALUMNOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NIVEL LICENCIATURA *7	167.49
8	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL NIVEL LICENCIATURA	41.99
9	FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN LICENCIATURA	11
10	EQUIVALENCIA O REVALIDACIÓN	10.17
11	MULTA POR PAGO EXTEMPORÁNEO 10% *1	N/A
12	CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARCIAL	4.7
13	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN DIFERIDA EN 2 PAGOS MENSUALES NIVEL LICENCIATURA (PRÓRROGA 1er. Y 3er. MES)	23.09
14	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN DIFERIDA EN 2 PAGOS MENSUALES NIVEL LICENCIATURA (PRÓRROGA 2do. Y 4to. MES)	24.16
15	MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO EN ENTREGA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	0.15
16	COPIA FOTOSTÁTICA	0.01
17	EVALUACIÓN ESPECIAL	7.83
18	RECURSAMIENTO INGLÉS	13.31
19	RECURSAMIENTO EN GRUPOS EXISTENTES	7.83
20	RECURSAMIENTO EN GRUPOS DE 8 ALUMNOS O MÁS	13.31
21	INGLÉS PAGO ÚNICO CUATRIMESTRAL SABATINO	23.5
22	INGLÉS PAGO ÚNICO CUATRIMESTRAL VESPERTINO	25.84
23	COSTO POR HORA DE CURSOS O PROYECTOS DE OFERTA TECNOLÓGICA Y ESDUCACIÓN CONTINUA *2	N/A

3

Memorandum | Abogado General
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx Ø

4

Soll

8

N L



24	INGLÉS PAGO ÚNICO CUATRIMESTRAL SABATINO (delegación Santa Rosa Jáuregui y Convenios Institucionales)	13.31
25	CUOTA RECUPERACIÓN POR SESIÓN SABATINA FAMILIAR (Talleres)	0.32
26	CUOTA RECUPERACIÓN POR SESIÓN SABATINA (Talleres)	0.78
27	TRANSPORTE POR VIAJES DE ESTUDIO (2 km por litro) *3	N/A
28	INSCRIPCIÓN PADRÓN DE PROVEEDORES UPSRJ *4	N/A
29	PROCESO DE TITULACIÓN *5	68.05
30	CURSO PROPEDÉUTICO NIVEL LICENCIATURA	14.65
31	INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO ALUMNOS DE INCLUSIÓN NIVEL LICENCIATURA	1.59
32	FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN ALUMNOS DE INCLUSIÓN EN LICENCIATURA	0.67
33	CURSO PROPEDÉUTICO PARA ALUMNOS DE INCLUSIÓN NIVEL LICENCIATURA	1.32
34	REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL ALUMNOS DE INCLUSIÓN NIVEL LICENCIATURA	1.59
35	CLINICA DE TERAPIA (TERAPIA GENERAL)	0.32
36	CLINICA DE TERAPIA (VALORACIÓN)	0.78
37	CUOTAS POR ARTICULOS PROMOCIONALES PARA LA DIFUSION DE LA UNIVERSIDAD *6	N/A
38	CERTIFICADO COMPETENCIA LABORAL	5.58
39	FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN MAESTRÍA	17.75
40	CURSO PROPEDEÚTICO NIVEL MAESTRÍA	23.67
41	INSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL ALUMNOS DE MAESTRÍA *8	118.36
42	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN MAESTRÍA PARA EXALUMNOS	80
43	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN DIFERIDA EN 2 PAGOS MENSUALES MAESTRÍA	65
44	RECURSAMIENTO EN GRUPOS EXISTENTES MAESTRÍA	35
45	EXAMEN DE SUFICIENCIA ACADÉMICA MAESTRÍA	35
46	CERTIFICACIÓN INGLÉS (ITEP PLUS) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	14.49
47	CERTIFICACIÓN INGLÉS (ITEP PLUS) AL PUBLICO EN GENERAL	16.38
48	FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN ALUMNOS DE INCLUSIÓN EN MAESTRÍA	1.80
49	CURSO PROPEDÉUTICO PARA ALUMNOS DE INCLUSIÓN NIVEL MAESTRÍA	2.40
50	INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL ALUMNOS DE INCLUSIÓN NIVEL MAESTRÍA	11.84
51	CURSO DE PREPARARACIÓN PARA EL EXAMEN DE DOMINIO DE INGLÉS PARA EGRESADOS DEL NIVEL DE LICENCIATURA	5.57
52	SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN "SELLO DE BIODIVERSIDAD QRO" (MARCA DE CERTIFICACIÓN) *9	112
53	SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA RE- CERTIFICACIÓN "SELLO DE BIODIVERSIDAD QRO" (MARCA DE CERTIFICACIÓN)	56
54	CUOTA DE RECUPERACIÓN POR TRASLADO DE PERSONAL POR SEMANA	2

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



55	CERTIFICACIÓN INGLÉS (YLE STARTER) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	23.44
56	CERTIFICACIÓN INGLÉS (YLE STARTER) AL PUBLICO EN GENERAL	25.57
57	CERTIFICACIÓN INGLÉS (YLE MOVERS) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	25.15
58	CERTIFICACIÓN INGLÉS (YLE MOVERS) AL PUBLICO EN GENERAL	27.44
59	CERTIFICACIÓN INGLÉS (YLE FLYERS) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	26.87
60	CERTIFICACIÓN INGLÉS (YLE FLYERS) AL PUBLICO EN GENERAL	29.31
61	CERTIFICACIÓN INGLÉS (A2 KEY) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	31.44
62	CERTIFICACIÓN INGLÉS (A2 KEY) AL PUBLICO EN GENERAL	34.30
63	CERTIFICACIÓN INGLÉS (B1 PRELIMINARY) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	33.72
64	CERTIFICACIÓN INGLÉS (B1 PRELIMINARY) AL PUBLICO EN GENERAL	36.79
65	CERTIFICACIÓN INGLÉS (B2 FIRST) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	57.73
66	CERTIFICACIÓN INGLÉS (B2 FIRST) AL PUBLICO EN GENERAL	62.98
67	CERTIFICACIÓN INGLÉS (C1 ADVANCE) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	60.30
68	CERTIFICACIÓN INGLÉS (C1 ADVANCE) AL PUBLICO EN GENERAL	65.79
69	CERTIFICACIÓN INGLÉS (C2 PROFICIENCY) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	62.31
70	CERTIFICACIÓN INGLÉS (C2 PROFICIENCY) AL PUBLICO EN GENERAL	67.97
71	CERTIFICACIÓN INGLÉS (APTIS) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	
72	CERTIFICACIÓN INGLÉS (APTIS) AL PUBLICO EN GENERAL	29.31
73	CERTIFICACIÓN INGLÉS (TOEFL) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	17.15
74	CERTIFICACIÓN INGLÉS (TOEFL) AL PUBLICO EN GENERAL	18.71
75	CERTIFICACIÓN INGLÉS (ITEP CORE) PARA ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD	6.24
76	CERTIFICACIÓN INGLÉS (ITEP CORE) AL PUBLICO EN GENERAL	8.05

VALOR DE UMA- 2022.- \$96.22 (Ochenta y nueve pesos 62/100 M.N.)

*1) La multa se aplicará a los conceptos de servicios pagados fuera del plazo requerido para cada proceso (vencimiento plazo otorgado en referencia bancaria), excepto para los servicios Nos. 2, 3, 4, 5, 8, 11, 14, 15, y 25

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



- *2) Esta cuota se determina de acuerdo al Anexo de Costo por Hora de Cursos o Proyectos de Oferta Tecnológica y Educación Continua
- *3) La cuota de transporte especial para viajes de estudio, se determina en función de 2 kilómetros por litro de combustible, considerando el número de kilómetros a recorrer en la ruta del viaje
- *4) La cuota de inscripción al Padrón de Proveedores será la misma establecida en el Artículo 167 de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.
- *5) La cuota del proceso de titulación, incluye el pago de derechos y trámites (por cuenta del alumno) ante la ante Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y pueden ser modificados por la misma.
- *6) Las cuotas por productos promocionales para la difusión de la Universidad, se encuentran detallados en el anexo de costos por artículos promocionales de la UPSRJ.
- *7) Las cuotas por inscripción para alumnos de movilidad estudiantil aplica únicamente para alumnos que provienen de instituciones extranjeras, y cuya residencia permanente no es dentro del país, dicha cuota puede ser variable según los convenios de colaboración internacionales celebrados con las diversas instituciones, en materia de movilidad y extensión universitaria.
- *8) La Universidad podrá celebrar convenios para ofrecer precios preferenciales y otorgar becas para reducir las cuotas a personas que lo soliciten.
- *9) La Universidad podrá otorgar un descuento del 30% a instituciones públicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y a Comités o grupos avalados por instancias municipales, estatales y federales.

1

Memorandum | Abogado General
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx



*2 TABULADOR DE COSTOS POR SERVICIOS CURSOS, PROYECTOS DE OFERTA TECNOLÓGICA Y EDUCACIÓN CONTINUA

Se presenta para su conocimiento y aprobación por parte de esta H. Junta Directiva, el Catalogo unificado de tarifas y cuotas por concepto de a) Servicios de oferta tecnológica b) Servicios de Educación Continua.

EXPOSICION DE MOTIVOS

I. La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jauregui es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Querétaro, y tiene por objeto impartir educación superior, en los niveles de ingeniería y licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico y social; realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social del estado y del país; difundir conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria; prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones del estado principalmente; impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y el fomento de cultura tecnológica en el estado; y cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

II.- Es por lo anterior que para cumplir con su objeto la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jauregui fue facultada mediante su decreto publicado en el periódico oficial del estado "La Sombra de Arteaga" de fecha 1 de febrero de 2013, debidamente inscrito en el Registro Público de Entidades Paraestatales del Estado, a establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero, para formar parte de su patrimonio de los cuales se integran y desprenden los ingresos propios, tales como son los ingresos que obtenga por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto, los bienes, utilidades, intereses, dividendos rendimientos, derechos y demás ingresos que adquiera u obtenga por cualquier título legal.

III.- Concatenado a lo anterior la Ley de la Administración Publica Paraestatal del Estado de Querétaro, establece en su articulado que los organismos descentralizados tendrán como objeto la prestación de servicios públicos o sociales, así como la obtención de recursos para fines de asistencia social, entendiendo como asistencia social como la actividad que se ocupa de diferentes situaciones entre ellas promover el cambio social hacia un estado de superación y desarrollo con el objetivo de alcanzar un bien. Coincidiendo de esta manera con el objeto de esta Institución Educativa.

IV.- Es por ello y ante las adversidades económicas que se viven actualmente, derivados de factores internos y externos de la economía, esta H. Universidad ha elaborado un nuevo tabulador de costos por servicios cursos, proyectos de oferta tecnológica y educación continua, a efecto de hacerse llegar de mayores recursos para cumplir con su objeto.

De lo anterior expuesto sirva como fundamento los artículos 1, 2, 3, 4, del Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa

Uni

Memorandum | Abogado General
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx B

A. S.

B



Jáuregui, Artículos 3, 14, 15 Fracción III, 16 y 54 fracciones II Y III de la Ley de la Administración Publica Paraestatal del Estado de Querétaro.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a consideración y aprobación de esta H. Junta Directiva el siguiente tabulador de costos por servicios cursos, proyectos de oferta tecnológica y educación continua, mismo que a continuación se detalla:

A) CONCEPTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

La Dirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria presenta la tarifa de cobro por los servicios en las diferentes categorías que ofrece.

La tarifa se define en función de:

- Nivel de especialización del servicio,
- Duración del servicio,
- Costo administrativo,
- Costo de operación,
- Precio de competencia en el mercado.

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS EDUCACIÓN CONTINUA

CATEGORÍAS	MODALIDAD	CARACTERISTICAS	HORAS
CONFERENCIA	Presencial, A distancia, Mixto	Exposición oral que desarrolla un especialista o experto sobre un tema específico para transmitir sus conocimientos o experiencias. La exposición puede enriquecerse con una sesión de preguntas y respuestas.	Hasta 4 horas
CURSO	Presencial, A distancia, Mixto	Impartición de conocimientos, con la conducción de un especialista o experto, por medio de estrategias didácticas de trabajo individual y/o grupal. Puede ser teórico, práctico o teórico-práctico, en una o varias sesiones.	Mínimo 4 horas.
TALLER	Presencial, A distancia, Mixto	Es una experiencia de un contenido práctico. Su objetivo fundamental es enfrentar al alumno a la aplicación directa del aprendizaje.	Mínimo 4 horas.
SEMINARIO	Presencial, A distancia, Mixto	Es un ejercicio para compartir experiencias relativas a una temática en especial que permite la construcción de conocimiento para la generación de un producto académico, de investigación o de difusión.	Mínimo 8 horas.

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx D

Memorándum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



CATEGORÍAS	MODALIDAD	CARACTERISTICAS	HORAS
DIPLOMADO	Presencial, A distancia, Mixto	Es una actividad académica con valor curricular que estructura unidades de enseñanza-aprendizaje sobre determinados temas.	Mínimo 96 horas
CERTIFICACIÓN	Presencial	Respaldado con los documentos que avalen dicha distinción y se podrá aplicar sólo en cursos referentes a la capacitación solicitada.	-
asesoría Consultoría	Presencial, A distancia, Mixto	Otorgado por asesores con certificaciones y/o conocimientos específicos para proyectos puntuales	Tarifa por Hora
DESARROLLO DE PROYECTO	Presencial, A distancia, Mixto	Es una actividad encaminada a la definición de las diferentes etapas que conforman un proyecto así como su ejecución, seguimiento y conclusión. Estos proyectos pueden ser de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Tarifa por Hora

TARIFA DE COBRO POR SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

Utilidad UPSRJ	Mínimo el 30 %
Gastos Administrativos y Gastos Operativos	Porcentaje restante
Tarifa	100 %

GASTOS OPERATIVOS

Dentro de los gastos operativos se consideran:

- Uso de equipo de apoyo didáctico,
- Manuales y/o material didáctico necesario,
- Generales,
- Otros, como servicio de café.

Carretera Federal 57, Qro - SLP, km 31+150,

Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro.

+52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

USO DE EQUIPO DE APOYO DIDÁCTICO:	COSTO	
Video Proyector	2.0 UMA ¹ por sesión	

¹ UMA: Veces el Factor de Cálculo, considerando por la Ley de Factor de Cálculo del Estado de Querétaro.

Q -

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



Equipo de Audio	2.0 UMA ² por sesión
Equipos de taller/laboratorio	Según características del equipo
Equipo de Cómputo	0.50 UMA por persona por sesión

VIATICOS	MANUALES Y/O MATERIAL DIDÁCTICO	COSTO POR PARTICIPANTE
Aplicables para instructores que radiquen o deban trasladarse fuera del Municipio de Queretaro	Manuales, material didác en cada categoría, se co el precio por participante	otizará y considerará

GENERALES	COSTO		
Energía eléctrica, limpieza, desgaste de materiales y equipo, servicios sanitarios, etc.	2.98 UMA por sesión		

OTROS:	COSTO POR PARTICIPANTE POR SESIÓN		
Servicio de café (Coffee break)	0.64 UMA		

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de los gastos administrativos se consideran:

- Pago a instructores,

Carretera Federal 57, Qro - SLP, km 31+150,

Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro.

+52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

- Costo por uso de instalaciones para Educación continua.

INSTRUCTOR	PAGO POR HORA		
Personal de apoyo, logística o arbitraje (A)	1.5 UMA 1.81 UMA		
Coordinador (B)			
Técnico (C)	2.12 UMA		

² UMA: Veces el Factor de Cálculo, considerando por la Ley de Factor de Cálculo del Estado de Querétaro.

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



Licenciatura (D)	3.18 UMA		
Licenciatura con especialidad, especialización y/o certificación (E)	4.23 UMA		
Posgrado (F)	5.29 UMA		
Doctorado (G)	6.35 UMA		
Especialización por experiencia comprobable (H)	Según su precio en el mercado		

Las características de los instructores se muestran en la siguiente tabla:

INSTRUCTOR	CARACTERISTICAS			
Personal de apoyo, logística o arbitraje (A)	Persona quién apoya en la logística, vigilancia o arbitraje durante un evento.			
Coordinador (B)	Persona que tiene como tarea principal la planificación organización y ordenamiento de las diversas tareas de aquellos que formarán parte de un proceso con el fin de generar ciertos resultados y, consiguientemente, triunfar en las metas establecidas			
Técnico (C)	Instructor quién posee los conocimientos específicos de una ciencia, arte u oficio.			
Licenciatura (D)	Instructor quien finalizó sus estudios y obtuvo el grado universitario correspondiente.			
Licenciatura con especialidad, especialización y/o certificación (E)	Instructor quién finalizó sus estudios y obtuvo el grado universitario, posee los conocimientos de una ciencia y existe evidencia objetiva de esto.			
Posgrado (F)	Instructor que curso el ciclo de estudios posterior a la licenciatura y obtuvo el grado de Maestro.			
Doctorado (G)	Instructor que curso el ciclo de estudios posterior a la licenciatura y obtuvo el grado de doctor.			
Especialización por experiencia comprobable (H)	Instructor que en base a la experiencia y reputación, sin considerar su grado de estudios, se contrata y cotiza de forma independiente.			

+ 3

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



USO DE INSTALACIONES PARA EDUCACIÓN CONTINUA	COSTO POR HORA	
Aula (hasta 30 personas)	2.12 UMA	
Laboratorio (hasta 20 personas)	2.54 UMA	
Sala Tiflotécnica (hasta 40 personas)	2.75 UMA	
Sala Audiovisual (hasta 96 personas)	5.5 UMA	
Sala de Juntas hasta 20 personas)	6 UMA	
Cancha de Usos Múltiples - Sin arbitraje - Con arbitraje	6.21 UMA 7.71 UMA	
Learning Center Planta Baja (hasta 150 personas)	AMU 8	
Learning Center Planta Alta (hasta 300 personas)	10 UMA	

A continuación se muestra un ejemplo de la tarifa de cobro para un curso:

EJEMPLO CURSO				
Duración del Curso (Horas):	30			
No. de sesiones:	5			
Duración de Sesión (Horas):	6			
Instructor:	E .			
No. de Participantes (Mínimo):	10			
Costos de acuerdo a las Veces de Factor de Cálculo (UMA)				
Costo de Instructor:	\$ 9,579.68			
Uso de Aula	\$ 4,801.16			
Uso de Equipo de Apoyo Didáctico: Video Proyector	\$ 754.90			
Generales:	\$ 1,124.80			
Manuales y/o Material Didáctico:	\$500			
Tarifa de Cobro en Pesos Mx.				
Costos Administrativos y Operativos: Factor Cálculo 2017	\$ 16,755.54			
Utilidad UPSRJ: 30 %	\$ 5,026.66			
Tarifa del Curso:	\$ 21,782.20			
Precio por Participante:	\$ 2,178.722			

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx



Anexo: Costo de artículos promocionales Para la difusión de la Universidad.

ART.	DESCRIBCIÓN	ПРМ	COSTO DE	PRECIO MÁXIMO
1	DESCRIPCIÓN SUDADERA 50% DE ALGODÓN Y 50% POLYESTER CON CAPUCHA, BOLSA, CANGURERA Y SIN CIERRE. BORDADA LA PARTE TRASERA Y EN LA PARTE DE ADELANTE EN UN COSTADO BORDADO EL LOGO DE LA UNIVERSIDAD. (CH, M, G, XG).	PZA.	ADQUISICIÓN(UMA) 3.32	FINAL(UMA) 5.64
2	GORRA TRUCKER CON BORDADO ADELANTE VARIOS COLORES	PZA.	0.88	1.42
3	CILINDRO DE ACERO INOXIDABLE COLOR BLANCO CON TAPA DE POLIPROPILENO Y CORREA. CAPACIDAD DE 750 ML. CON LOGO IMPRESO A UNA TINTA.	PZA.	0.90	1.28
4	USB CON LA FORMA DEL LOGO DE COYOTES (CAPACIDAD DE MEMORIA 4 GB)	PZA.	2.67	3.47
5	TAZA CON IMPRESIÓN DE LOGO DISTINTIVO DE LA UNIVERSIDAD	PZA.	0.88	1.40
6	PLAYERA CUELLO REDONDO CON IMPRESIÓN DE LOGO DISTINTIVO DE LA UNIVERSIDAD (CH, M,G Y EXG)	PZA.	0.61	1.17
7	CALCOMANÍA CON EL LOGO DE COYOTE DE 15.5 X 7 CM	PZA.	0.10	0.18
8	CONJUNTO DE PANTS DEPORTIVO CON LOGO BORDADO DE LA UNIVERSIDAD. (CH, M, G Y EXG)	CONJ.	10.15	14.20
9	CHAMARRA (ROMPEVIENTOS), CON ESTAMPADO DE LOGO DE LA UNIVERSIDAD (CH, M, G Y EXG)	PZA.	3	4.20

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui



10	PARAGUAS CON ESTAMPADO DE VARIOS MODELOS DISTINTIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	PZA.	2.47	0.33
11	CANGURERA, CON LOGO ESTAMPADO DE LA UNIVERSIDAD	PZA.	0.26	0.50
12	PELOTA ANTI ESTRÉS CON IMAGEN IMPRESA DE VARIOS MODELOS DISTINTIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	PZA.	0.25	0.38
13	BOLÍGRAFO CON IMPRESIÓN DEL NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	PZA.	0.20	0.30
14	LLAVERO VARIOS MODELOS DISTINTIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	PZA.	0.56	0.78
15	BOLSA MOCHILA CON ESTAMPADO DE DISTINTIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	PZA.	0.53	1.01

NOTAS:

- Los precios son netos por lo cual ya incluyen impuesto al valor agregado (IVA)
- Los artículos serán cotizados con distintos proveedores, eligiendo el más accesible y de mejor calidad.
- En el precio final se considera el precio de adquisición de cada artículo más los elementos de capital humano y administrativo necesarios para realizar la difusión de dichos artículos, así como los gastos de difusión que se puedan generar.
- Los precios de los artículos están dentro de los lineamiento y estándares de los precios que se encuentran vigentes en el mercado.

Memorandum | Abogado General Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Carretera Federal 57, Qro – SLP, km 31+150, Santa Rosa Jáuregui, 76220, Querétaro, Qro. +52 (442) 196 1300 | www.upsrj.edu.mx